Comisión de Asuntos Internacionales
S/C

Versión Taquigráfica N° 1204 de 2012

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 1º de agosto de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Jaime Mario Trobo.

MIEMBROS: Señores Representantes Juan Manuel Garino Gruss, María Elena Laurnaga, José Carlos Mahía y Daniel Peña Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE (Trobo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como ustedes saben teníamos previsto recibir a la Unión de Exportadores del Uruguay; inclusive, la Secretaría de la Comisión estuvo en contacto la noche de ayer para solicitar la nómina de los visitantes pero, esta mañana, con sorpresa, nos enteramos de que había surgido un inconveniente y que la delegación no iba a poder concurrir. Por esa razón, solicitamos que nos enviaran una nota, y decidimos permanecer en contacto con ellos para reprogramar la entrevista ya que, sin perjuicio de que la solicitud de audiencia fue solicitada por la Unión de Exportadores del Uruguay, creo que es importante que la Comisión realice algunas consultas o preguntas sobre el tema que les preocupa, que es la situación del MERCOSUR después de la Cumbre que se llevó a cabo el mes pasado. Por lo tanto, vamos a proceder en ese sentido.

Por otra parte, solicité a la Secretaría que nos diera cuenta de los asuntos que están distribuidos para informar, con el propósito de presentar algunas carpetas en Cámara durante el mes de agosto. Los señores Representantes conocen el ritmo que seguimos, pero sería bueno que la semana que viene pudiéramos contar con algún informe.

Por otro lado, tenemos un inconveniente con el proyecto de ley relativo a Irán, ya que no hemos podido conseguir la firma de la suplente del señor Diputado Mahía, quien actuó cuando él se encontraba de licencia.

(Diálogos)

SEÑOR MAHÍA.- No se preocupen, porque la señora Diputada firmará el proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Confiamos en que así será. Luego veremos la forma de incluirlo en el orden del día, pero lo importante es que el proyecto esté firmado.

También tenemos en consideración un proyecto de resolución sobre Cuba, sobre el que falta un informe, que iba a ser redactado por el señor Diputado Martínez Huelmo. Por tanto, vamos a comunicarnos con el señor Diputado para saber si está trabajando en ello.

Por último, si los señores legisladores están de acuerdo, incluiremos el segundo punto del orden del día en la próxima sesión.

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la reunión.